

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN 03/2024

Ref.: Licitación de Menor Cuantía, ID N°443.121, para el Servicio de Acceso a Biblioteca Digital para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.

- La Resolución de la Máxima Autoridad N° 343/2024 de fecha 23/02/2024, por la cual se Aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2024.
- La Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas.
- Que, el artículo 4 de la ley N° 7021/22 en su inciso c) "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos
- Que, el artículo 42 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" dispone que las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.
- Que, el artículo 36 del Decreto Reglamentario establece que la estimación de costos, se realizará conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones y que las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo de ciclo de vida de la contratación. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables.
- La resolución DNCP N° 454/2024 Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7021/22.
- Que, la guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos de la Administración Central del estado, entidades descentralizadas, Sociedades Anónimas en el que el Estado sea socio mayoritario y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones públicas, menciona:
 - *Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.*
 - *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Ing. Edilberto Melgarejo
Jefe Dpto. UOC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

- Por ende, mediante el presente dictamen se informa sobre el mecanismo utilizado para la obtención de los precios de referencia: los precios de referencia fueron proveídos por las empresas especializadas en el rubro; Ediciones Técnicas Paraguay, Librería Textos Universitarios y del contrato 07/2023, quedando de la siguiente manera:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cant.	Ediciones Técnicas Paraguayas	Librería Textos Universitarios	Contrato 07/2023	Promedio
1	83121503-9999	Servicio de Acceso a una Biblioteca Digital, en el área de Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño de Indumentaria, Artes y afines con las siguientes características: * Modalidad de acceso habilitada para multiusuarios, sin límites (podrán acceder al mismo libro ilimitados usuarios). * Autenticación URL referida - IP. * Poseer herramientas como ser marcar textos, generar apuntes, diccionario incorporado, traductor on line, entre otros. * Sin restricción en los accesos para los usuarios autorizados. * Poseer un tutorial en línea. * Contener herramientas estadísticas de uso. * Acceso a no menos de 750 títulos relativos al objeto del llamado	1	28.500.000	29.500.000	27.500.000	28.500.000

Conclusiones

Ante lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución recomienda realizar el llamado a Licitación de Menor Cuantía, ID N°443.121, para el Servicio de Acceso a Biblioteca Digital para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, utilizando como base el promedio obtenido en el cuadro precedente.

Es mi informe, salvo mejor parecer de la superioridad, en la ciudad de San Lorenzo, a los 25 días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.


Ing. Edilson Meiga
Jefe Dpto. UOC





CASA CENTRAL: Blas Garay 106 e/ Ind.Nacional C.C.1476
Asunción - Paraguay
Tel: (+595 21) 390-396/496-778/370-343
Móvil: (+595 976) 455-000
E-mail: ventas@etp.com.py
Web: www.etp.com.py
[El texto citado está oculto]



Libre de virus.www.avg.com

03-20-2024 FADA BIBLIOTECA DIGITAL.pdf
193K

21 de marzo de 2024, 8:08

Unidad Operativa de Contrataciones - FADA - UNA <uoc@fada.una.py>
Para: Ventas ETP <ventas@etp.com.py>

Buenos días
Recibido, muchas gracias
Saludos

[El texto citado está oculto]

21 de marzo de 2024, 9:03

Ventas ETP <ventas@etp.com.py>
Para: Unidad Operativa de Contrataciones - FADA - UNA <uoc@fada.una.py>

a las ordenes cualquier consulta

--
Saludos,
Vanessa Valverde
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL



CASA CENTRAL: Blas Garay 106 e/ Ind.Nacional C.C.1476

Asunción - Paraguay
Tél: (+595 21) 390-396/496-778/370-343
Móvil: (+595 976) 455-000
E-mail: ventas@etp.com.py
Web: www.etp.com.py
[El texto citado está oculto]



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 18 de marzo de 2024

Librería Textos Universitario

De Jorge Meza Juzmán

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de solicitar precio referencial para el servicio de acceso a la Biblioteca Digital, con las siguientes especificaciones:

Servicio de Acceso a una Biblioteca Digital en el área de Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño de Indumentaria, Artes y afines con las siguientes características:

- * Modalidad de acceso habilitada para multiusuarios, sin límites (podrán acceder al mismo libro limitados usuarios).
- * Autenticación URL referida - IP.
- * Poseer herramientas como ser marcar textos, generar apuntes, diccionario incorporado, traductor on line, entre otros.
- * Sin restricción en los accesos para los usuarios autorizados.
- * Poseer un tutorial en línea.
- * Contener herramientas estadísticas de uso.
- * Acceso a no menos de 750 títulos relativos al objeto del llamado

A la espera de una respuesta favorable, me despido con un cordial saludo.


Ing. Edison Melgarejo
Jefe de la UOC



Contrato N° 007/2023

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, domiciliada en el Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Arq. José Gregorio Insfrán Guerrero, con Cédula de Identidad N° 451.773, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L., domiciliada en Blas Garay 106 (ex. 4ta pyda.) esq. Independencia, Asunción, representada para este acto por Lic. Eva Beatriz Vallejo, con Cédula de Identidad N° 419.161, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " CONTRATO para el Servicio de Acceso a una Biblioteca Digital", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Contratación Directa con ID N° 429.151, para el Servicio de Acceso a una Biblioteca Digital, para la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – U.N.A.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- (d) La oferta del Proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N 429.151.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa con ID N° 429.151 para el Servicio de Acceso a una Biblioteca Digital, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 232/2023.


EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5


Lic. Eva Beatriz Vallejo Avalos
C.I. 419161
Dirección: Blas Garay 106

Prof. Arq. José G. Insfrán G.
Decano



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	1	Servicio de Acceso a una Biblioteca Digital, en el área de Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diselo de Indumentaria, Artes y afines con las siguientes características: * Modalidad de acceso habilitada para multiusuarios, sin límites (podrán acceder al mismo libro limitados usuarios). * Autenticación URL referida - IP. * Poseer herramientas como ser marcar textos, generar apuntes, diccionario incorporado, traductor on line, entre otros. * Sin restricción en los accesos para los usuarios autorizados. * Poseer un tutorial en línea. * Contener herramientas estadísticas de uso. * Acceso a no menos de 750 títulos relativos al objeto del llamado. * Con vigencia desde la firma del contrato hasta el 31/12/2023.	27.500.000	27.500.000
TOTAL				27.500.000	27.500.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Veinte y Siete Millones Quinientos Mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

La Contratante no está obligada a realizar los servicios hasta el monto máximo establecido, y solo pagará por los servicios efectivamente solicitados y recibidos.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el lugar que indique la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

La Contratante podrá disminuir las cantidades de cada uno de los ítems, de conformidad a sus necesidades y a la disponibilidad presupuestaria. Podrá además solicitar la provisión de servicios y/o bienes que no figuren en el listado y Especificaciones Técnicas. Para el efecto, El Proveedor, presentara a La Contratante presupuesto de dichos bienes y/o servicios y esta deberá analizarla a través de la Dirección de Contrataciones. Una vez autorizada expresamente por la UOC de La



Lic. Epa Beatriz Vallejo Avalos
 C.I. 419161
 Dirección: Blas Garay 106

Prof. Arq. José G. Insfrán G.





Librería – Textos Universitario

Jorge Meza Guzmán

Tel. 021780112. Cel. (0981) 902 965 –(0976) 978 080

E-mail: jor_meza@hotmail.com

Asunción, 22 de marzo de 2024

Señores

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte UNA

PRESENTE:

Por la presente, y luego de saludarlo muy atentamente paso a detallar la información remitida por la Editorial CP67, que reúne las condiciones de la solicitud enviada por su institución.

Características y Oferta de la Biblioteca Digital:

1. La modalidad de Acceso es Multiusuario y Monousuario: está habilitada las 2 posibilidades, en el caso de multiusuario no tiene límites, pueden acceder al mismo libro ilimitados usuarios.
2. Posee autenticación URL referida- IP.
3. Se puede imprimir hasta 2 hojas por vez, la plataforma tiene muy buenas herramientas: marcar textos, generar apuntes, diccionario incorporado, traductor online.
4. La plataforma está funcionando desde hace 6 años. Actualmente está siendo usada por las siguientes Instituciones: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, UNAM de México, Universidad de Palermo de Buenos Aires, UPN Perú, UNA Paraguay, UADE Argentina, entre otras varias.
5. No existe un mínimo requerido de accesos para que la Universidad suscriba los ebook, es decir no hay ningún tipo de restricción en los accesos, el mismo es ilimitado.
6. La plataforma posee un tutorial, lo que permite que el uso de la misma sea muy sencillo.
7. Contiene una estadística de uso, en el caso de necesitar saberlo.

Costo de la suscripción anual: 29.500.000gs (veintinueve millones quinientos mil gs)



LIBRERÍA
por Jorge Meza Guzmán

[Handwritten signature]
01 1346 1074

[Handwritten signature]

Jorge Meza Guzmán

RUC: 1.356.754-3

Asunción, 20 de marzo de 2024

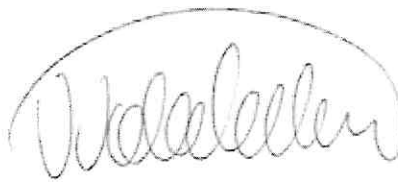
Señores:
FADA
Universidad Nacional de Asunción
PRESENTE:

Características de nuestra Biblioteca Digital:

Hoy ofrecemos toda nuestra historia, trayectoria y libros y/o revistas en un solo sitio y con acceso libre:
bibliotecadigital.cp67.com

1. La modalidad de Acceso es Multiusuario y Monousuario: está habilitada las 2 posibilidades, en el caso de multiusuario no tiene límites, pueden acceder al mismo libro ilimitados usuarios.
2. Posee autenticación URL referida- IP.
3. Se puede imprimir hasta 2 hojas por vez, la plataforma tiene muy buenas herramientas: marcar textos, generar apuntes, diccionario incorporado, traductor online.
4. El costo de la suscripción anual es de **28.500.000gs**
5. La plataforma está funcionando desde hace 6 años. Actualmente está siendo usada por las siguientes Instituciones: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, UNAM de México, Universidad de Palermo de Buenos Aires, UPN Perú, UNA Paraguay, UADE Argentina, entre otras varias.
6. No existe un mínimo requerido de accesos para que la Universidad suscriba los ebook, es decir no hay ningún tipo de restricción en los accesos, el mismo es ilimitado.
7. La plataforma posee un tutorial, lo que permite que el uso de la misma sea muy sencillo.
8. Contiene una estadística de uso, en el caso de necesitar saberlo.

Sin otro particular los saluda atentamente



Ing. Com. Vanessa Valverde
Gerente Comercial
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL

0976455000
ventas@etp.com.py